



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

440577

T

DECRETO N° 53  
QUILLÓN, jueves 13 enero 2022

### ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-47, 10-48~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:**

(ES): SALVO GALDAMES VICTORIA ALEJANDRA DE LOS ANGE

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$: 456.000

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

### LO SIGUIENTE:

VICTORIA ALEJANDRA DE LOS ANGELES SALVO GALDAMES, PAGO DE FACTURAS N° 114 Y 115, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. HEROES DEL ITATA, MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 3715 DEL 1/10/2021, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

### CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152209003	010136	Arriendo de Vehiculos	361.000		[REDACTED]	-0
152209003	010136	Arriendo de Vehiculos	95.000		[REDACTED]	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		456.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 456.000 456.000

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 53	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME